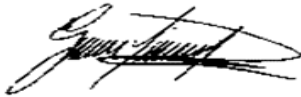


POLÍTICA SG-SST

La alta dirección, velará por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, interesados en la Prevención de riesgos a través de la asignación de los recursos necesarios, así como contribuir al bienestar físico y mental de sus empleados. Analizar y minimizar las causas de incidentes, accidentes y enfermedades, igualmente de garantizar las condiciones de seguridad a los empleados; La mejora continua es fundamental para el futuro de nuestra Empresa, Impulsando las condiciones y los hábitos laborales, así mismo exigir el cumplimiento a proveedores y contratistas.



GONZALO LOPEZ PINTO

REPRESENTANTE LEGAL